

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37164** *ECOLOGÍA APLICADA, S.L.*

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 170/2011 de este Juzgado sobre cantidad se ha dictado decreto de fecha 17 de noviembre de 2011 por el que se declara a Ecología Aplicada, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 9.609,6 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110085381-1